

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Hürlimann», modelo K 01, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca «Hürlimann», modelos H 6130 4RM, versión 4RM; H 6160 4RM, versión 4RM, y H 6160 4RM/V, versión 4RM/V.

Los ruidos máximos observados en el interior de la estructura, medidos a nivel de los oídos del conductor, han sido los que figuran en el anexo.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8138.a(3)/3.

3. Las pruebas de resistencia y ruidos han sido realizadas, según el Código OCDE, método dinámico, por la Estación de

Ensayos del Instituto de Ingeniería Agraria (Italia) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor			Combinación del cambio	Velocidad de avance kilómetros-hora	Ruido máximo dB(A)
Marca	Modelo	Versión			
«Hürlimann»	H 480 2RM	2RM	8. ^a	7,2	87
«Hürlimann»	H 480 4RM	4RM	7. ^a y 12. ^a	5,8 y 22,0	87,5

16919

RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Hürlimann», modelo K 03, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Ibertractor, S. A.», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Hürlimann», modelo K 03, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca «Hürlimann», modelos H 480 2RM, versión 2RM, y H 480 4RM, versión 4RM.

Los ruidos máximos observados en el interior de la estruc-

tura, medidos a nivel de los oídos del conductor, han sido los que figuran en el anexo.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8137.a(2)/2.

3. Las pruebas de resistencia y ruidos han sido realizadas, según el Código OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos del Instituto de Ingeniería Agraria (Italia) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor			Combinación del cambio	Velocidad de avance kilómetros-hora	Ruido máximo dB(A)
Marca	Modelo	Versión			
«Hürlimann»	H 6130 4RM	4RM	7 th	7,46	87
«Hürlimann»	H 6160 4RM	4RM	8 th	8,73	85
«Hürlimann»	H 6160 4RM/V	4RM/V	6 th	7,11	84,5

16920

RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Steyr», modelo Mauser C 733, tipo bastidor revestido, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Comatrasa» y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Steyr», modelo Mauser C 733, tipo bastidor revestido, válido para los tractores marca «Steyr», modelos 760, versión (2RM); 760 A, versión (4RM); 788, versión (2RM), y 788 A, versión (4RM).

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8139.a(4).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el Código OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos de Wieselburg (Austria) y las verificaciones preceptivas por la Estación de mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros trac-

tores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

16921

RESOLUCION de 6 de abril de 1981, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Mansilla», modelo J.D.R. 1, tipo cabina con una puerta, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Talleres Mansilla» y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Mansilla», modelo J.D.R. 1, tipo cabina con una puerta, válida para los tractores marca «John Deere», modelos 3140 DT, versión (4RM), y 3140, versión (2RM).

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8141.a(2).